





REGLAMENTO PARTICULAR



Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 14 de Noviembre de 2022
Permiso de Organización 038/2022
Fdo. Eduardo Sánchez Díaz
Director Deportivo







ÍNDICE

•	PROGRAMA-HORARIO	PÁG.3
•	ART.1 ORGANIZACIÓN	PÁG.4
•	ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES	PÁG.6
•	ART.3 PUNTUABILIDAD	PÁG.6
•	ART.4 OFICIALES	PÁG.6
•	ART.5 DESCRIPCIÓN	PÁG.8
•	ART.6 VEHÍCULOS ADMITIDOS	PÁG.9
•	ART.7 SOLICITUD INSCRIPCIÓN -INSCRIPCIONES	PÁG.9
•	ART.8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	PÁG.10
•	ART.9 TROFEOS	PÁG. 11
•	ART.10 PUBLICIDAD	PÁG 12
•	ART.11 PENALIZACIONES	PÁG.13
•	ART.12 DESARROLLO DE LA PRUEBA	PÁG. 14
•	ART.13 PROCEDIMIENTOS PARA USO DE BANDERAS	PÁG.15
•	PALMARÉS	PÁG.16







PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
28/10/2022	20:00	Apertura de inscripciones	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
11/11/2022	20:00	Cierre de inscripciones	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
15/11/2022	20:00	Publicación lista Oficial de inscritos	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
	09:30 a 10:30	Verificaciones Administrativas y Verificaciones Técnicas	
	10:30	Reunión de los Comisarios Deportivos, constitución del Colegio	
	11:00	Publicación de la lista de autorizados a tomar parte en la prueba	CIRCUITO JUAN
	11:30	Briefing del Director de Carrera	CASAÑAS MORALES
	12:00	Inicio de la 1ª Carrera	WORALES
19/11/2022	A continuación	Inicio de la 2ª Carrera	
	A continuación	Inicio de la 3ª Carrera	
	15:15	Publicación de la clasificación oficial	
	15:30	Entrega de trofeos	







REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La Asociación Deportiva Escudería Hierro Sur a través de su comité organizador, organiza el XXX Slalom Isla de El Hierro 2022, que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación de Canaria de Automovilismo, reglamentos Provinciales en los reglamentos de la Federación de Tenerife de Automovilismo y en el presente reglamento particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E de Automovilismo serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de Automovilismo.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Zósimo Hernández Morales

Vicepresidente: D. Pedro Jesús González Abrante

Secretaria: Dña. Maite Gutiérrez Febles

Tesorero: D. Ignacio Jesús Armas Cejas

Vocales: D. Miguel Ángel Dávila

D. Emérito José Padrón Armas

D. Sebastián Machado Fernández

Dña. Yarín González Padrón

D. Luis Alejandro Navarro Brito

D. Pedro Manuel Morcillo Toledo

D. Santiago Arteaga González

D. Lorenzo Sánchez Fleitas

D. Fernando Baute Ruiz







1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 28/10/2022 Hasta el día 26/11/2022 En la Secretaría Permanente de la prueba

Desde el día 19/11/2022 Hasta la finalización de la prueba en la Oficina Permanente y en la página web

1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 28/10/22 hasta el día 18/11/22 en horario de 18:00 h a 20:00 h.

En la sede:

Organizador: ESCUDERÍA HIERRO SUR

Dirección: EDIF. DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE LA

FRONTERA, C/ LA CORREDERA, 10

Localidad: LA FRONTERA, T.M. DE LA FRONTERA

Teléfono: 699288221

Web: www.escuderiahierrosur.es

1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Oficina Permanente de la prueba estará a partir del día 19/11/22 en horario ajustado al Programa Horario, situada en:

Ubicación: CIRCUITO JUAN CASAÑAS MORALES

Localidad: LA RESTINGA, T.M. DE EL PINAR DE EL HIERRO

Teléfono: 699288221

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.6 PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión Sábado 19/11/22 a las 10:30 horas en la Oficina Permanente.

2ª Reunión Sábado 19/11/22 al finalizar la 3ª carrera en la Oficina Permanente.







ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES

Serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA
- Reglamento Deportivo Campeonato de Canarias de Slalom.
- Reglamento Particular de la prueba.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FIASCT.

Art. 3 PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Slalom 2022 y sus diferentes apartados.
- Campeonato Interinsular de Velocidad en Tierra de Tenerife 2022 y sus diferentes apartados.

Art. 4 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Isidro Isaac Rodríguez Martín Lic. CD-1983-C

Vocal D. Francisco Morales Gutiérrez Lic. CD-677- C

D. Jesús M. Méndez Canino Lic. CD-1003-C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo Estévez Hernández Lic. DC-093- C

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Carlos Suárez Pérez Lic. DC-682- C







COMISARIOS TÉCNICOS:

D. A designar Lic. OC--C

D. A designar Lic. JOC--C

D. A designar Lic. OC--C

Se Publicara mediante Complemento

CRONOMETRADORES

Jefe – Da Tamara Farrais HerreraLic.: OB-760-CD. José Antonio Guanche LeónLic.: OB-441-CD. Maria Esther Martín DíazLic.: OB-445-CD. Gara Alejandra Cruz AngelLic.: OB-436-C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. D. Francisco Javier Martín Delgado DC--C

RELACIONES CON LA PRENSA:

Dña. Maite Gutiérrez Febles

RESPONSABLE PARQUE CERRADO Y RESPONSABLE DE TRABAJO:

D. D. OSCAR MARRERO GONZALEZ

COMISARIOS DE RUTA:

Se publicara mediante Complemento

4.1 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- CRONOMETRADOR: AMARILLO
- COMISARIOS DE BANDERAS: AMARILLOS
- COMISARIOS DE SEGURIDAD: NARANJA
- COMISARIOS TÉCNICOS: AZUL
- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES: VERDE







4.2 RELACIONES CON LOS PARTICIPACIPANTES - PLAN DE TRABAJO

FUNCIONES PRINCIPALES:

Informar a los participantes y/o concursantes y estar con ellos en permanente contacto. podrá asistir a las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.



D.Francisco Javier Morales Martín Tfno.: 636 360 708.

Art. 5 DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido: 2.800 Km

Circuito Juan Casañas Morales Número de mangas oficiales: 3

La clasificación se realizará con la suma de las tres mangas oficiales.







Art. 6 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 5.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del Campeonato de Slalom de Canarias 2022.
- 5.2 Además serán admitidos: 5.2.1 QUAD, con su propio reglamento de la Federación de Motociclismo, adaptándose al desarrollo de la 30 Prueba de Velocidad en Tierra Isla de El Hierro 2022, con una clasificación independiente.
- 5.3 Las Clasificaciones resultantes se distinguirán, de manera independiente, los resultados obtenidos por los vehículos turismos de los monoplazas. En ningún caso se realizarán clasificaciones conjuntas de vehículos turismos y monoplazas.

Art. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

- 7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:
- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20.00 horas del viernes 11/11/22.
- El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la Escudería Hierro Sur, o facilitados en la propia Secretaría Permanente. Su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al Copiloto podrán ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.
- 7.2 Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención de Contagios de la FIASCT, se podrá limitar el número de inscritos.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.
- 7.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.
- 7.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.







Art . 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

• Con la publicidad propuesta por el Organizador: 150 €

• Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 300 €

• Trofeo de Promoción:

7.1.4 Quads: 110€Monoplazas: 110€

 Pilotos residentes de La Gomera y el Hierro 90 € Carrozados, 80 € Monoplazas.

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Mediante transferencia bancaria en la entidad y cuenta asignada por la Organización en los boletines informativos oportunos:

Banco: CAIXA BANK

Titular: ESCUDERÍA HIERRO SUR

Nº de Cuenta: ES65 2100 6763 1522 0024 4038

En el Concepto DEBE CONSTAR EN EL INGRESO EL NOMBRE DEL PILOTO

8.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso).

- 8.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
 - A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 - En caso de que la competición no se celebrará, salvo en caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable al organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más obligación que es la de devolver el 90 % de los derechos de inscripción.

A los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

- Coberturas del Seguro concertado por la Organización de la Prueba.
- La organización a través de la Federación Interinsular de Tenerife ha contratado una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de septiembre, cubriendo con ello los compromisos derivados de la organización y celebración de la prueba.





XXX SLAL0M ISLA DE



EL HIERRO 2022

- El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, alrededores del circuito, etc., durante el desarrollo de la prueba.
- Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la entidad y a la Organización de la prueba y renuncian a formar reclamación alguna contra los mismos.

Art. 9 TROFEOS

- 9.1 Se establecen los siguientes trofeos
- Clasificación General: a los tres primeros
- Clasificación por clase: al primero de cada clase
- Clasificación Monoplazas: a los tres primeros
- Clasificación General Quads: a los tres primeros
- Clasificación grupo Quads-. Q1 Y Q2
- 9.2 La entrega de los trofeos tendrá lugar una vez que todos los vehículos que hayan finalizado la prueba se encuentren en el Parque Cerrado. Los equipos clasificados que no estén presentes al completo en el momento de la entrega de trofeos perderán el beneficio de los mismos.
 - 9.3 Todos los Trofeos serán acumulables

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir al pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 10 PUBLICIDAD

8.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA:

Números de competición facilitados por la Organización, colocados a ambos lados del vehículo







B) Publicidad FACULTATIVA:

Se publicará mediante Complemento

- 8.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 8.3 Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 8.3.1 No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 8.3.2 No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 8.3.3 No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 8.3.4 Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 8.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria.

No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

- 8.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 8.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera o parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 8.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: Las designadas por la Organización y se comunicará mediante complemento

Art.11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2022 y las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2022.







Art. 12 DESARROLLO DE LA PRUEBA

12.1 OBLIGACIONES GENERALES

Se disputarán tres mangas en el mismo sentido del circuito. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas, serán expresados en minutos, segundos y décimas, siendo sumadas a las penalizaciones, si las hubiese. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la Organización haga el llamamiento a la línea de salida.

La Organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor. Las salidas en cada manga se tomarán de uno en uno y en el intervalo de tiempo que designe la organización durante el transcurso de la prueba. En el caso de no tener tiempo en una manga, se le asignará el peor tiempo de esa manga más un (1) minuto.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentará publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.

La salida se realizará en el orden al número asignado y en primer lugar los turismos.

La salida será dada individualmente y sólo con el equipo a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo los últimos 5. Se deberá de avisar al piloto 30 segundos antes, 15 segundos antes y 10 segundos antes.

Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.







12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.

La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.

Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

Art. 13 Procedimiento para el uso de banderas

13.1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

13.2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente

Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristób<mark>al de La Laguna a, 14 de Novi</mark>embre de 2022 Permiso de Organización 038/2022 Fdo. Eduardo Sánchez <mark>D</mark>íaz

Director Deportivo







PALMARÉS

II EDICIÓN ABRIL 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Volkswagen Gol GTI
2°	José M. González	Citroën AX 4x4
3°	Francisco Díaz	Opel Ascona
4°	Zósimo Hernández	Opel Kadett GSi
5°	Claudio Casanova	Volkswagen Golf GTI

II EDICIÓN NOVIEMBRE 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3°	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
4°	Angelino Jiménez	Volkswagen Golf GTI
5°	Alberto Reyes	Seat 131

III EDICIÓN (IV EDICIÓN) ABRIL 1997







Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3°	Alberto Reyes	Seat 131
4°	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
50	Ramón Negrín	Mitsuhishi Colt Turho 4WD

V EDICIÓN JUNIO 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	José Antonio Hernández	Opel Corsa GSi
2°	Juan Carlos Rodríguez	Opel Kadett GSi
3°	Juan Carballo Fariña	Fiat 128
4°	Manuel García	Seat 127
5°	Abel González	Seat 124

VI EDICIÓN NOVIEMBRE 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
2°	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3°	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
4°	Victor Martín	Volkswagen Golf Rally
5°	Alberto Reyes	Seat 131





ISLA DE



EL HIERRO 2022

VII EDICIÓN JUNIO 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3°	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
4°	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
5°	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI

VIII EDICIÓN NOVIEMBRE 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3°	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI
4°	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI
5°	Alberto Reyes	Seat 131

IX EDICIÓN JUNIO 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2°	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3°	Iván Pérez	Seat 127
4°	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
5°	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI





ISLA DE



EL HIERRO 2022

X EDICIÓN NOVIEMBRE 1999

1°	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
2°	Pedro Rodríguez	Talbot Samba Rallye
3°	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
4°	Alberto Reyes	Seat 131
5°	Héctor Rivera	Honda Civic

XI EDICIÓN ABRIL 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3°	Ángel Casanova	Lada Niva
4°	Alberto Reyes	Seat 131
5°	Francisco S. Díaz	Opel Corsa

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2°	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3°	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4°	Juan Carlos Hernández	Opel Kadett GSi
5°	Iván Pérez-Abel	León Seat 127

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000 KART CROSS







Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Vidal Gutiérrez	Kart Cros

XIII EDICIÓN ABRIL 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
2°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
3°	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
4°	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
5°	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4

XIII EDICIÓN ABRIL 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2°	Roberto Oval	Speed Car J
3°	Francisco Cabrera	Speed Car

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3°	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4°	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5°	Gustavo Fumero	Seat Ibiza GTI





XXX SLAL0M ISLA DE



EL HIERRO 2022

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2°	José A. Vargas	Speed Car 2
3°	Diego Rodríguez	Speed Car

XV EDICIÓN ABRIL 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3°	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4°	Gustavo Ramos	Volkswagen Golf GTI
5°	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI

XV EDICIÓN ABRIL 2002 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Benito Martín	Kart Cros Benicar

XVI EDICIÓN NOVIEMBRE 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3°	Domingo Alonso	Mazda 323 GT-R
4°	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5°	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4







XVII EDICIÓN ABRIL 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
2°	Iván Pérez	Seat 127
3°	Martín García	Volkswagen Golf GTI
4°	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
5°	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego

XVII EDICIÓN ABRIL 2003 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Diego Rodríguez	Speed Car II
2°	Romay Hernández	Speed Car II

XVIII EDICIÓN DICIEMBRE 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Iván Pérez	Seat 127
2°	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3°	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
4°	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5°	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego







XIX EDICIÓN ABRIL 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	José A. González	Opel Corsa
2°	Francisco S. Díaz	Citroën AX
3°	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
4°	Martín García	Volkswagen Golf Rallye
5°	Iván Pérez	Seat 127

XIX EDICIÓN ABRIL 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2°	David González	Speed Car 4x4
3°	Diego Rodríguez	Speed Car

XX EDICIÓN OCTUBRE 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	José A. González	Opel Corsa
2°	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3°	Iván Pérez	Seat 127
4°	Moisés García	Volkswagen Golf GTI
5°	Juan J. Tavío	Talbot Samba Rallye

XX EDICIÓN OCTUBRE 2004 KART CROSS







Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Diego Rodríguez	Speed Car 2
2°	José Antonio González	Speed Car 2

XXI EDICIÓN MAYO 2006

1°	Martín García	Lancia Delta Integrale
2°	Roberto Cabrera	Volkswagen Golf GTI
3°	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
4°	Óscar González	Seat 127
5°	Miguel A. Pérez	Peugeot 106 Rallye

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2°	Iván García	BMW 325 IX
3°	Juan Pedro García	Peugeot 309 GTI
4°	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5°	Manuel Fortes	Citroën AX 4x4

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Armando Díaz	Speed Car I
2°	Adán Rivero	Speed Car I







XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2°	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
3°	Francisco García	Mazda 323 GT-R
4°	Iván García	BMW 325 IX
5°	Jonathan Jorge	Opel Corsa

XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Francisco Acosta	Speed Car 1.0

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Benito Marrero	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2°	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
3°	Francisco José Cazorla	Subaru Impreza
4°	Juan Pedro García	Subaru Impreza
5°	Gustavo Torres	





XXX SLAL0M ISLA DE



EL HIERRO 2022

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Iván García	Speed Car

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2°	Javier González	Mitsubishi Lancer Evo IX
3°	Juan José Tavio	Renault Clio
4°	Iván García Tomero	BMW 325
5°	Dexter Martín	Opel Corsa

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1°	Adán Rivero	Speed Car
2°	Juan Antonio García	Speed Car

LA ESCUDERÍA HIERRO SUR